

EDITORIAL

El retorno de la ciudadanía social en América Latina

José Carlos Luque Brazán¹

<https://orcid.org/0000-0002-9828-8086>

México

Silvestre Licea Dorantes²

<https://orcid.org/0000-0002-7514-1751>

México

Para citar este artículo: Luque
Brazán, José Carlos; Licea
Dorantes, Silvestre (2022).

El retorno de la ciudadanía social
en América Latina.
Ánfora, 29(53), 13-17.

<https://doi.org/10.30854/anfv29.n53.2022.960>

Universidad Autónoma de
Manizales. L-ISSN 0121-6538.
E-ISSN 2248-6941. CC BY-NC-
SA 4.0

En 1994, Kymlicka y Norman dieron a conocer un artículo titulado: “Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory” en el que resaltaban el interés de los teóricos políticos por el concepto de ciudadanía. Esta revolución teórica tenía como uno de sus ejes centrales la crítica a la propuesta de ciudadanía social elaborada por Marshall (1997). El argumento básico se reducía a lo siguiente: la ciudadanía social había generado ciudadanos pasivos dependientes del Estado de Bienestar y, en consecuencia, la tarea urgente era liberarlos de esa pesada loza, había que desconectar, dislocar la ciudadanía social de la ciudadanía política con la finalidad de desmontar el Estado de Bienestar y

1 Profesor del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Egresado del doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México. Licenciado en Antropología Social por la Universidad de Chile. Correo electrónico: jose.luque@uacm.edu.mx

2 Licenciado en Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco. Maestro en Políticas Públicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Doctor en Investigación en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Guerrero. Profesor e investigador en el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados «Ignacio Manuel Altamirano» de la Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: silvestrelicea@uagro.mx

reemplazarlo por el Estado neoliberal. Así, la ciudadanía social fue privatizada y entregada al insaciable apetito del mercado, los derechos sociales fueron desfigurados de su rol original, se naturalizó la desigualdad social entendida desde entonces como una realidad inmutable, y los derechos sociales se convirtieron en paliativos focalizados que simulaban combatir la pobreza estructural de nuestras naciones.

Después de 28 años de la publicación de Kymlicka y Norman podemos afirmar lo siguiente: hoy en día estamos asistiendo al retorno de la ciudadanía social, después de casi cinco décadas de hegemonía neoliberal, la «ciudadanía social» se ha convertido en un lugar recurrente de los teóricos políticos y de nuevas élites políticas, que desde inicios del presente milenio han incidido en la arena pública para desmontar las reformas constitucionales y las constituciones neoliberales impuestas por las dictaduras militares en las décadas de los setentas, ochentas y noventas del siglo pasado.

Desde esta tesitura, el presente dossier tuvo como objetivo central reunir un conjunto de trabajos de investigación que reflexionen sobre el estado de la ciudadanía social en América Latina desde diversas miradas ancladas en las ciencias sociales. En este sentido, se parte de las propuestas *marshallianas* de mediados del siglo XX, su vigencia y las transformaciones generadas en estas que surgieron como respuesta a la agenda neoliberal iniciada en América Latina en la década de los setenta del siglo pasado; la cual se tradujo en una serie de reformas del Estado que transformaron las instituciones políticas y las relaciones entre estas, implicando cambios en la ciudadanía (actores) y los procesos de mediación que han profundizado el déficit de ciudadanía, a la vez que se abren espacios para una mayor participación.

En esta dinámica, la agenda pública visibiliza nuevas realidades donde se mezclan viejas y nuevas demandas en un Estado con diferentes grados de protagonismo y con ciudadanos descubriéndose como tales o redescubriéndose en nuevos roles. Esto es, en parte, demostraciones de lo que podría llamarse una ciudadanía líquida, dentro de lo que Bauman (2003) describe como Modernidad líquida: una realidad cambiante y volátil, con tal rapidez que se distingue de la Modernidad sólida, que es más duradera y estable. En esta línea destaca la articulación entre las políticas de vida individuales y las acciones políticas colectivas, las cuales se ajustan a este tránsito de lo certero, lo consolidado a lo cambiante y novedoso que termina generando instituciones y derechos líquidos.

Desde esta clave interpretativa, O'Donnell (2010) menciona la existencia y reproducción de seudociudadanos en la región de América Latina, donde persiste un poder social marcado por el racismo, el clasismo y la pobreza que limita una ciudadanía efectiva; cuyo telón de fondo es la tensión entre igualdad política y desigualdad social. Estas expresiones, marcadas en esta región y visibilizadas

en distintos grados, dan cuenta de que la ciudadanía no solo es una proclama de reconocimiento legal, sino que también conlleva aspiraciones de igualdad y de una democracia pensada de otra manera: incluyente, plural y bajo el escrutinio del pueblo; que está disminuido frente al poder de las corporaciones y de una clase política que identifica la democracia con el mercado y, en particular, con los postulados neoliberales.

La tesis básica que guio la articulación de este dossier partió de la idea de proponer una mirada integral de la ciudadanía, en donde sus distintas dimensiones: civil, política, social y cultural se complementan para potenciarse mutuamente. Se asume que en la esfera pública los sujetos titulares de la ciudadanía deben contar con determinados recursos (económicos, sociales y culturales) que disminuyan la tensión existente entre la igualdad política y la desigualdad social derivada del accionar capitalista (Marshall, 1997). La distribución de estos recursos, históricamente hablando, se realizó durante el período del consenso keynesiano (1930-1973) desde las políticas sociales construidas y diseñadas en el Estado bajo un enfoque universalista, y abarcaron el trabajo, la educación, la salud, la vivienda y otros derechos ligados con la idea del bienestar social. Ese modelo de producción de la ciudadanía social fue reemplazado en América Latina por un modelo neoliberal en un contexto político autoritario y represivo; en el cual atomizaron, despolitizaron y privatizaron al Estado creando esferas públicas manipuladas y controladas al servicio del mercado. Pese a ello, desde la sociedad civil sobrevivieron espacios de resistencia articulada en la forma de movimientos sociales que propondrán formas de ciudadanía social en torno a cuatro ejes: el derecho a la salud, a la vivienda, a la educación y al trabajo; lo que nos lleva a la obra de Thomas Humphrey Marshall.

En el centro de su propuesta Marshall encuentra la contradicción entre la igualdad política y la desigualdad social y económica, arraigado en el carácter del mercado capitalista, el cual genera profundos conflictos sociales y políticos. Para solucionarla desarrolló el dispositivo de la ciudadanía social como la principal herramienta para resolver o contener las tensiones entre igualdad política y desigualdad social. Siguiendo esta ruta, el presente dossier está integrado por seis artículos que están distribuidos de la siguiente manera:

El primer artículo, de Álvaro Acevedo y Melissa Quiroz, sostiene que el marxismo con sus resignificaciones y descentramientos continúa siendo una herramienta fundamental para explicar la crisis estructural contemporánea del capitalismo neoliberal. Crisis que generó un conjunto de movimientos sociales por demandas de equidad, justicia y condiciones materiales de vida digna en un período signado por la irrupción de la COVID-19, colocando nuevamente sobre la mesa la cuestión social.

El siguiente trabajo, desarrollado por Jorge Arzate, nos presenta una sugerente sociología del bienestar; la cual edifica desde dos herramientas analíticas: la identificación de las formas de la precariedad social existentes en México y la puesta en escena del continuo desigualdad(es) violencia(s) como espacio de estructuración de la precariedad social. En tanto, Oscar Cerquera, Alexandra Almario y Leidy Bautista nos introducen en el mundo del empleo y el desempleo en la ciudad colombiana de Neiva, la cual tuvo la tasa de desempleo más alta en dicho país durante el período 2019-2021, generada por la pandemia mundial ocasionada por la COVID-19 y teniendo impactos negativos en la economía.

Martín Fierro nos entrega el resultado de una investigación realizada en la zona rural de Acapulco, en donde busca relacionar tres variables: pandemia, ciudadanía social y la construcción de redes horizontales para el bienestar social, generando un singular análisis de la producción de la ciudadanía social desde un ethos comunitarista y desde un contexto pandémico. Por su parte, Alma Guadarrama y Kenya Hernández, desarrollan una propuesta jurídica para reforzar institucionalmente, desde el ámbito jurídico, los derechos sociales de la Población Adulta Mayor (PAM) en México, disueltos por la Modernidad líquida. Finalmente, tenemos la interesante propuesta de Juan Acosta, quien describe las interacciones entre el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y la COVID-19 en el conflicto armado colombiano, desarrollando las tensiones en la producción de la ciudadanía que se dan entre las distintas complejidades e imbricaciones entre el posconflicto, el posacuerdo y la pospandemia.

Por último, y no menos importante, se presentan tres artículos que contribuyen al diálogo de la ciudadanía; mismos que, si bien no componen el dossier, evocan problemas de orden social desde diferentes instituciones para el restablecimiento de los derechos que terminan por ser coartados por las fuerzas armadas; así como en torno al reconocimiento del territorio, sus disputas y su identidad cultural.

En síntesis, el presente dossier entrega un acervo múltiple y diverso para entender el retorno de la ciudadanía social en América desde distintos ángulos y perspectivas, en donde se cruzan procesos globales (la pandemia del COVID-19 y el neoliberalismo) con procesos internos como el posconflicto en Colombia y la crisis del Estado neoliberal en México.

Referencias

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Kymlicka, W. y Norman, W. (1994). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. *Cuadernos del CLAEH*, 75, 81- 112.
- Marshall, T. (1997). *Ciudadanía y clase social*. [Conferencia]. Cambridge. <http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=760109>
- O'Donnell, G. (2010). *Democracia, agencia y estado: teoría con intención comparativa*. Editorial Prometeo.